



Image not found  
https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia\_log



Image not found  
https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia\_log

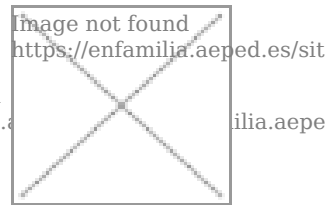


Image not found  
https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia\_log



Image not found  
https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia\_log

## Medicamentos para tratar el catarro

Los catarros se curan solos. Actualmente no disponemos de ningún tratamiento que prevenga, cure o acorte la duración del catarro o resfriado común.

### ¿Qué efectos tienen los medicamentos para tratar el catarro?

Los medicamentos que se usan para tratar el catarro intentan aliviar, en lo posible, los síntomas: la fiebre, la mucosidad, la congestión nasal y la tos. Sin embargo, se ha visto que algunos medicamentos anticatarrales pueden producir, en los niños pequeños, efectos adversos, como aumento de la frecuencia cardiaca, adormecimiento, convulsiones e incluso muerte en los menores de dos años.

Como consecuencia, la agencia del medicamento de Estados Unidos (FDA) emitió un [comunicado, en el año 2008](#), advirtiendo de los posibles efectos graves al utilizar medicamentos para el catarro en los niños, especialmente en los menores de dos años.

Por ello, la FDA recomienda que los medicamentos anticatarrales y antitusivos no se utilicen en niños menores de 4 años, especialmente en los de menos de 2 años. En [Canadá](#) la recomendación es de no utilizarlos por debajo de los 6 años.

[Francia](#) prohibió en 2010 los jarabes mucolíticos en los niños menores de 2 años porque se habían notificado efectos adversos al usarlos en esas edades. Por último, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios prohibió en 2011 el uso de supositorios para la tos que contienen derivados terpénicos para los menores de 30 meses, por su relación con un aumento del riesgo de convulsiones.

**Como resumen, podemos decir que el efecto beneficioso de estas medicinas es dudoso y que existe un riesgo real de provocar efectos adversos en los niños pequeños.**

### ¿Qué tratamientos podemos usar en los niños menores de 2 años?

No siempre hace falta tratamiento. Muchas veces los niños con catarro y congestión nasal o tos están bien, juegan y hacen su vida normal.

- Si los niños tienen fiebre y malestar podemos usar antitérmicos durante unos pocos días (paracetamol o ibuprofeno). Recuerde que la fiebre es beneficiosa, solo es aconsejable bajarla, utilizando antitérmicos, si el niño está molesto.
- Cuando la nariz esté taponada por la mucosidad, los lavados de la nariz con suero fisiológico le ayudarán a respirar mejor. Se puede repetir siempre que sea necesario: al acostarse, al levantarse, antes de comer o de tomar el pecho.
- Es recomendable mantenerle bien hidratado. Ofrezcale líquidos que sean adecuados para su edad (agua, caldos, zumos...).
- Si el ambiente en casa es muy seco, se puede utilizar un humidificador durante un corto periodo de tiempo. Humedecer el aire ayuda a que el moco no sea espeso y contribuye a lubricar la vía aérea. Sin embargo, puede ser perjudicial para algunos niños que tengan bronquitis o asma.

**Si se utilizan medicamentos para tratar el catarro en los mayores de 2 años, sus padres deben:**

- Saber que estos medicamentos alivian los síntomas, pero no curan ni disminuyen la duración de los

resfriados.

- Conocer la composición del producto y los efectos que puede tener.
- Evitar combinar dos o más preparados anticitarrales, pues pueden aumentar los efectos indeseados.
- Seguir las dosis recomendadas para cada producto.
- Utilizar preferentemente los medicamentos que tienen tapón de seguridad. Utilizar las cucharas que trae cada producto.
- No utilizarlos como sedantes o para ayudar a dormir a los niños.
- Preguntar a los profesionales de la salud, médicos o farmacéuticos, ante cualquier duda sobre el uso de medicamentos para la tos o el catarro en niños mayores de 2 años.

Y recordar que los catarros duran entre 7-10 días, durante los cuales es posible que el niño se encuentre más cansado y con menos apetito. En ese caso, es conveniente que disminuya la actividad. Si no tiene apetito, no se le debe forzar a comer. Se le pueden ofrecer líquidos y los alimentos que le apetezcan más.

Artículo publicado el 5-1-2012, revisado por última vez el 30-4-2014

**La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.**

---

Este texto, perteneciente a la [Asociación Española de Pediatría](#), está disponible bajo la [licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España](#).

**Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:**

<https://enfamilia.aeped.es/temas-salud/medicamentos-para-tratar-catarro>